

**ACTA NÚMERO 012.  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos del día viernes 11 once del mes de marzo de año 2022 dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Sindico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta anterior.
- V. **Presentación del informe correspondiente al mes de febrero del año en curso del estado que guarda Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes.**
- VI. Asuntos Generales: **Correspondencia recibida**
- VII. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.**

En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la mayoría de sus integrantes, con ausencia justificada de los regidores **Doris Getsemani Ávila Martínez y Juan Carlos Inda Hernández** siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

UN GOBIERNO  
**CERCANO  
A SU GENTE**

*Handwritten signature*  
*Regidora Flores Berdal*

*Handwritten signature*  
*Anbel M. Contreras*

**PUNTO II.** En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de **10 diez** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **15:59 quince horas con cincuenta y nueve minutos del día 11 once de marzo del año 2022 dos mil veintidós** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.** Dando continuidad con el desarrollo de esta sesión de cabildo, la Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo, Presidente Municipal, dio lectura al orden del día propuesto; y previo a las formalidades al punto I, II y III del orden del día, procedió a exponer a la consideración del Honorable Cabildo los siguientes puntos:

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el **punto número IV** referente a la omisión de la Lectura del acta anterior; resultando la siguiente votación **por la afirmativa 9 nueve votos, por la negativa 1 un voto y abstenciones 0 cero.** Por lo anterior, se aprobó por la mayoría de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el punto **número V** en cuanto a la **Presentación del Informe correspondiente al mes de noviembre del año en curso del estado que guarda Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes;** resultando la siguiente votación **por la afirmativa 10 diez votos, por la negativa 0 cero votos y abstenciones 0 cero.** Por lo anterior, se aprobó por mayoría de los integrantes de cabildo.

Integrantes del Honorable Cabildo someto a consideración, por medio de votación económica el punto **número VI.** Asuntos generales: en correspondencia recibida; resultando la siguiente votación **por la afirmativa 10 diez votos, por la negativa 0 cero votos y abstenciones 0 cero.** Por lo anterior, se aprobó por mayoría de los integrantes de cabildo.

**PUNTO V.**

Para continuar con el desarrollo del orden del día la Presidenta Municipal, licenciada en psicología Marisa Solano Trujillo-, hace uso de la voz y la **Presentación del Informe correspondiente al mes de febrero del año en curso del estado que guarda Administración Pública Municipal en sus aspectos más relevantes. (se anexa informe de actividades).**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL MES DE FEBRERO DE 2022**

- ❖ **Lunes 01 de febrero:** Día de audiencias públicas en las oficinas de la presidencia municipal atendiendo a la ciudadanía de diversas comunidades, que

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Entha Flores Beigel  
Anexo con temas  
Bina

acuden a las oficinas por lo que se les escucha sus peticiones y se les da seguimiento a sus problemáticas.

- ❖ **Martes 02 de febrero:** Toma de protesta de los Comités de Acción Ciudadana y Jueces Auxiliares del municipio de Santa María Del Oro en compañía de cabildo y compañeros Directores de diferentes áreas., dando inicio con un desayuno con motivo del día de la calendaría y posterior el acto solemne de toma de protesta, además de la entrega de nombramientos, sellos, maletines. así mismo participando con exposición de motivos la Lic. Marbella García Delgado y brindando capacitación por parte del Departamento y su responsable Prof. Rafael Ramírez Navarro.
- ❖ **Miércoles 03 de febrero:** Se llevó a cabo una reunión de trabajo en la Comunidad de Platanitos con la población para verificar el tema del agua y los avances de trabajo realizados para la reparación del camino de terracería en compañía de los regidores Humberto Jovanny lucero y Mónica Ochoa Solano en coordinación del departamento de Infraestructura y al apoyo de Oromapas.
- ❖ **Viernes 04 de febrero:** Reunión con Autoridades Ejidales de la Comunidad de San José de Mojarras donde se escucha la problemática de la comunidad, brindando apoyo y seguimiento en sus peticiones.
- ❖ **Martes 08 de febrero:** Reunión con los integrantes de Comité de Acción Ciudadana de la Comunidad de San Leonel escuchando las problemáticas de la comunidad en temas de alumbrado público y la limpieza de la Plaza pública por lo que se llevaran a cabo acciones de colaboración en conjunto.
- ❖ **Miércoles 09 de febrero:** Reunión con las autoridades de la Comunidad de El Limón y instituciones educativas escuchando las peticiones donde se llevaron diversos planteamientos en materia de infraestructura.
- ❖ **Jueves 10 de febrero:** Reunión con el Director de Bibliotecas del Estado Rubén Pérez Tobar para tomar compromisos y entrega de material a la biblioteca del municipio de Santa María Del Oro estableciendo compromisos de colaboración para fomentar y fortalecer actividades Culturales, reunión con comisariado de la comunidad de Colonia Moderna para tratar asuntos sobre necesidades de la comunidad, atendimos a madres de familias de la comunidad de Buckingham encargadas de equipo deportivo de fut bol infantil donde solicitaron material deportivo.
- ❖ **Viernes 11 de febrero: Reunión Ordinaria 010 de cabildo.**
- ❖ **Lunes 14 de febrero:** Reunión con Secretaria de Movilidad de Gobierno del Estado de Nayarit Lic. Sistiél Buhaya para tomar acuerdos en temas como la seguridad y educación vial para la ciudadanía del municipio, Además de solicitar el apoyo para las familias de Santa María del Oro en tema a lograr beneficios de descuentos de expedición de licencias.

*Rubén Jovanny Lucero*  
*Mónica Ochoa Solano*  
*Rafael Ramírez Navarro*

*Ángel M. Contreras*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



los basureros clandestinos, por lo que se le cede el uso de la voz para que exponga la problemática ante Honorable Cabildo.

El Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera, expresa que, el departamento se creó apenas, no cuenta con legislación o reglamento en la actualidad en el Municipio de Santa María del Oro, para fundamentar, desde un inicio los únicos reglamentos que existen son en Bahía de Banderas y en la ciudad de Tepic, mencionando que sigue trabajando en un Reglamento de Protección al Ambiente para el municipio, donde contemplan parámetros para rellenos sanitarios para llevar a cabo la recolección de basura (mejorando el servicio), reglamento de reforestación y tala de árboles, siendo este rubro de suma importancia, ya que existe una gran problemática en las comunidades donde la tala de árboles es desmedida, porque no existe ninguna legislación que regule esa práctica ahora alarmante.

Un tema importante son los basureros clandestinos. Los municipios tienen la obligación de poder estar más cercanos a la comunidad, manifiesta que una tesis de la UNAM referente a los basureros clandestinos, arroja que, aproximadamente se genera un basurero por cada 2,500 dos mil quinientos habitantes menciona que actualmente en el Municipio de Santa María del Oro, existe una población de 24,900 veinticuatro mil novecientos habitantes del censo del dos mil veinte, y precisa que de un recorrido por las carreteras federales, municipales y estatales, contó tres basureros clandestinos, donde de igual forma puede haber más pero esos son los que se detectan más a simple vista.

Hace mención que un basurero clandestino es aquel que está constituido por basura comercial, basura doméstica e industrial, la cual se deposita en un lugar donde no es oficial; menciona que tiene entendido que por el Ayuntamiento se tienen dos basureros oficiales, uno está en el cruce y otro en la zona de Chapalilla, que pertenece a Santa Isabel, para que se haga un basurero clandestino tiene que sobrepasar los 4 cuatro metros cúbicos aproximadamente, es importante saber porque existe esta problemática: y esto es porque el uso y costumbre es la causa número uno.

Otro punto es que no tenemos un buen sistema de recolección de basura y nos percatamos que las comunidades de Chapalilla, de Colonia Moderna y San José de Mojarras es en donde existen los basureros clandestinos con mayores dimensiones y que están más concurridos. En la cabecera de Santa María del Oro no hay basureros clandestinos, quiere decir que hay un buen sistema de recolección, en la Labor y en San Leonel tampoco se detectaron, pero en La Laguna y en Cofradía se detectaron, entonces algo está pasando.

Para el caso particular de Chapalilla, se detectaron 4 cuatro basureros clandestinos, es evidente que algo está fallando; el primer basurero clandestino que detectamos fue el de la ruta de la carretera de La Laguna a Cofradía, el segundo en la Laguna, el tercero el cruce del Buruato, este basurero es de aproximadamente 8 metros cúbicos con muchos años funcionando de manera ilegal, el cuarto lo tenemos en Colonia Moderna, de 12 doce metros cúbicos, el quinto se encuentra ubicado en el cruce de Cerro Blanco al Buruato,

Bohío Billa Flores Bernal

Ansel M. Contreras

el sexto en la carretera Chapalilla rumbo a Tequepexpan, el séptimo en la salida de Chapalilla rumbo a Guadalajara, el octavo en la entrada de Chapalilla rumbo a Guadalajara, que son los que se detectaron a simple vista, en total son nueve, y otros más que no nos hemos dado cuenta. Hace mención de la importancia de tratar el tema y solicita a cabildo que ayuden a colaborar para poder dar solución. Finalmente, continúa expresando el Ing. Jonathan que realizará cotización de palmetas, una vez que las tenga las compartirá, y expresa lo que se recomienda; hacer limpieza con un cuerpo de mantenimiento adecuado, supervisar con policía municipal una o dos horas por día para que las personas se den cuenta de que se están tomando medidas para evitar basureros clandestinos.

El Regidor Ángel Manuel contreras Valenzuela: expuso en su intervención, donde felicita al ingeniero Jonathan por su preocupación e intervención tan importante y que está para apoyarlo en su iniciativa y poder solucionar su problemática.

El regidor Alex Emanuel Holguín Baltierra: expuso en su intervención, manifiesta que de un mes para acá empezó la gente a tirar basura, donde la gente se quejaba del comercio de Chapalilla, propone el invitar a que tengan un basurero cercano, ya que huele feo e invitar a la gente para poner las pancartas y decir donde quedara acondicionado el basurero y aprovechar el árbol que destruyo en el kinder porque el árbol está podrido por dentro.

Dando continuidad finalmente se informa que se tuvo por recibido los oficios **CE/SG/0209/22** y **CE/SG/00208/22** por parte del Congreso del Estado firmados por el **Mtro. José Ricardo Carrasco Mayorga** Secretario General, de fecha once de marzo del año en curso el cual el primero de los mencionado solicita revisar la situación laboral y social de los agentes de la policía municipal, solicitando además se remita la información en el plazo de diez días hábiles, por otro lado el segundo se solicita que en ámbito de su competencias se determine en la programación y ejecución de programas sociales y de asistencia social la compra de alimentos y que de manera preferente en un esquema de equidad el frijol producido por los agricultores del Estado de Nayarit.

#### **EN EL PUNTO VII.**

#### **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar la presidenta municipal **-Marisa Solano Trujillo -**, procedió a efectuar la clausura de la sesión, siendo las **16:34 dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día once del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós.**

**LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Baltierra  
Fluores  
Bernal  
Ambul en. contreras v.  
Página 6

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

  
LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO

  
C. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

  
LICENCIADA MARBELLA GARCÍA DELGADO

**REGIDORES:**

C. JOHANA INEZ CAMBERO VALDIVIA

C. HUMBERTO JOVANNY LUCERO VALENCIA

C. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ

C. ALEX EMANUEL HOLGUÍN BALTIERRA

C. MA. CONCEPCIÓN ULLOA PÉREZ

C. ÁNGEL MANUEL CONTRERAS VALENZUELA

C. DORIS GETSEMANÍ ÁVILA MARTÍNEZ

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro. C.P. 63830  
Teléfonos (327) 244-0190 / 244-0285

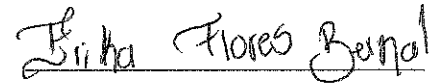


  
GOBIERNO  
CERCANO  
A SU GENTE

C. MÓNICA OCHOA SOLANO



C. ERIKA FLORES BERNAL



C. FABIANA GONZÁLEZ CELESTINO



La presente hoja constituye la hoja número 08 de 08 correspondiente a la Sesión Ordinaria 012/2022-XLII celebrada el once de marzo de 2022 dos mil veintidós, del XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

